 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

**CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**  
 Período Constitucional 2020-2023

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
**ASISTENCIA POR MEDIOS TECNOLÓGICOS**  
 (Resolución 412 de 2020)  
 (Directivas de octubre 11 y 28 de 2021)

ACTA:	No 51
LUGAR:	Colegio Maria Montessori.
FECHA:	15- 06- 2022.
HORA DE INICIACIÓN:	9:33 am
HORA DE FINALIZACIÓN:	1: 16 pm
PRESIDENTE:	SAMIR ABISAMBRA VESGA
SECRETARIO:	CARLOS DUARTE CUADROS


**ORDEN DEL DÍA**

**DESARROLLO**

**1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES O LLAMADO A LISTA**

Siendo las 9:33 se da inicio a la sesión.

Responden el llamado a lista los concejales: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, LUCÍA BASTIDAS UBATE, SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LIBARDO ASPRILLA LARA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, CELIO NIEVES HERRERA, MARISOL GÓMEZ HERRERA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, JAVIER OSPINA RODRÍGUEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARTÍN RIVERA ALZATE, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

De manera virtual contestan el llamado a lista: HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA,

Secretario informa que se registraron 36 concejales de manera presencial y virtual conformando quórum decisorio.

Por parte de la administración se hicieron presentes: Edna Bonilla, secretaria de educación.


## **2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES O LLAMADO A LISTA.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES: PROPOSICIÓN 149 DEL 2022, 178 DEL 2022. TEMA: ABUSO SEXUAL EN COLEGIOS Y JARDINES DEL DISTRITO Y VIOLENCIA, RIÑAS, ABUSO Y ACOSO SEXUAL, EN COLEGIOS DISTRITALES. CITANTES: BANCADA PARTIDO JUSTAS LIBRES. PROPOSICION 165 DEL 2022, TEMA: VIOLENCIA, RIÑAS, ACOSO Y ABUSO SEXUAL, EN COLEGIOS DISTRITALES, CITANTES: BANCADA PARTIDO CONSERVADOR, PROPOSICION 173, 317, DEL 2022, TEMA: VIOLENCIA, RIÑAS, ABUSO, ACOSO SEXUAL EN COLEGIOS DISTRITALES, PREVENCION , ATENCION Y DENUNCIA DE ABUSO SEXUAL EN COLEGIOS DE BOGOTA, CONVIVENCIA EN LOS COLEGIOS DE BOGOTA. CITANTES: PARTIDO ALIANZA VERDE. PROPOSICION 177 DEL 2022. TEMA: CASOS DE ABUSO SEXUAL EN COLEGIOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE BOGOTA. CITANTES: BANCADA PARTIDO LIBERAL, PROPOSICION 179 DEL 2022, TEMA: VIOLENCIA, RIÑAS, ABUSO Y ACOSO SEXUAL EN COLEGIOS DISTRITALES. CITANTE: PARTIDO CAMBIO RADICAL, PROPOSICION 181 DEL 2022, TEMA: PRESUNTO ACOSO SEXUAL EN COLEGIOS DE BOGOTA, CITANTES: PARTIDO POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO, PROPOSICION 182 DEL 2022, TEMA: VIOLENCIA, RIÑAS, ABUSO Y ACOSO SEXUAL EN COLEGIOS DISTRITALES, CITANTES: BANCADA PARTIDO DIGNIDAD, PROPOSICION 183 DEL 2022, TEMA: VIOLENCIA, RIÑAS, ABUSO Y ACOSO SEXUAL EN COLEGIOS DISTRITALES, CITANTES: COLOMBIA HUMANA, UP, PROPOSICION 184 DE 2022, TEMA: VIOLENCIA, RIÑAS, ABUSO Y ACOSO SEXUAL EN COLEGIOS DISTRITALES, CITANTES: BANCADA PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO, PROPSICION 185

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

DELO 2022, TEMA: VIOLENCIA RIÑAS, ABUSO Y ACOSO SEXUAL EN COLEGIOS DISTRITALES, CITANTES: PARTIDO NUEVO LIBERALISMO.

## 5. PROPOSICIONES Y VARIOS

El secretario informa que ha sido aprobado el orden del día.

Se registra el ingreso de los siguientes concejales: JUAN JAVIER BAENA MERLANO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ANDRÉS ONZAGA NIÑO, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, NELSON CUBIDES SALAZAR, ATI QUIGUA IZQUIERDO, DIEGO CANCINO, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO,

El secretario general informa que presento excusa el Honorable Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

El presidente informa que el orden de día será el siguiente:

Video.

Presentación de los estudiantes.

Desarrollo de las proposiciones en el orden leídas y por bancadas de a diez minutos por intervención.

Presentación de la escuela niños y niñas educan a los adultos.

### 3- LECTURA DISCUSION Y APROBACION DE PROPOSICIONES.

### 4- DEBATE DE CONTROL POLITICO.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: hace diferencia entre las acciones de la primera línea y los estudiantes del colegio y hace una relación de los delitos cometidos a los niños por violencia sexual y denunciada a la fiscalía.


Advierte que el control interno disciplinario de la secretaria está fallando en este tema de los delitos sexuales y hace un llamado a la comunidad educativa a que presente las denuncias respectivas.

Pregunta por el curso de algunas denuncias que llevan mucho tiempo sin resolverse.

H.C. MARCOS ACOSTA: refiere dos casos de abuso sexual de menores de edad y pide medir su efectividad.

Advierte tener cuidado con la educación sexual en los colegios que puede ser es un motivante prematuro del deseo sexual.

Intervención de funcionaria del ICBF.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

H.C. CELIO NIEVES HERRERA: propone teniendo en cuenta las limitaciones del tiempo modificar la metodología de la sesión, y que la administración primero plantee las soluciones a la problemática presentada y después sí que hablen los concejales.

H.C.NELSON CUBIDES SALAZAR: subraya como los niños y niñas son las principales víctimas del abuso sexual. Explica que se ha hecho a nivel normativo, y que es lo que falta por parte de la administración distrital donde hay una desarticulación, siendo la familia el principal responsable, dice.

H.C. GLORIA ELSY DIAZ: dice que existen unas denuncias y exige a la administración como van a garantizar justicia en esos casos y de igual manera diseñar una política de salud mental para toda la población.

H.C. JULIÁN RODRÍGUEZ SASTOQUE: expone los principales aspectos del hostigamiento y la violencia sexual sobre los menores y especialmente la violencia de género, explicado por localidades.

Advierte que no se puede estigmatizar a todos los docentes como autores de estos abusos como de igual manera existen problemas de mora en los procesos disciplinarios. Sugiere seguir el protocolo para estos casos del manual de la Unicef.


H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Hace énfasis en los protocolos para enfrentar esta problemática y las barreras existentes para que haya verdadera justicia. Considera que hay rezagos normativos en materia de acoso que generan impunidad y problemas de enseñanza en materia de educación sexual en los colegios al igual que la determinación de los factores de riesgo en los mismos.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: dice preocuparle el incremento de los casos de abuso sexual durante este año, y presenta datos estadísticos, informes y estudios que sustentan sus afirmaciones.

Manifiesta que se deben crear ambientes escolares que garanticen el respeto de los derechos de los menores y la no repetición.

H.C. JULIÁN ESPINOSA RODRÍGUEZ: expone quienes son los agresores sexuales, que en su mayoría son compañeros de estudio, y que suceden en los baños de los colegios. Hace unas propuestas para combatir este flagelo y actuar oportunamente por parte de las autoridades, lo mismo que modificar la infraestructura de los colegios antiguos y los por construir.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: hace énfasis en que se debe de trabajar más el ámbito de la prevención para atacar esta problemática.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

Presenta casos de abuso sexual en diversos establecimientos educativos que deben de llevar a adoptar nuevas políticas educativas al respecto por parte de la administración.

Denuncia que la administración y la justicia no están preparados para asumir los procesos disciplinarios y penales que se presentan por estos casos, y sin que lleguen a sentencia y en otros casos están amparados por fuero sindical.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: manifiesta que la situación es dramática, y que la misma parte de los padres. Advierte que cuidadores y círculo cercano de los niños son los autores de los abusos sexuales de los mismos. Dice que se ha normalizado la violencia contra los niños y niñas perdiendo toda sensibilidad sobre lo que está pasando en la ciudad, y que hay que trabajar es en la prevención y atención en la salud mental por sobre todo.


H.C. ANDRES ONZAGA NIÑO: le llamo la atención el caso de abuso de una niña con discapacidad que fue abusada por sus compañeros y que demuestra cómo estos niños son los más vulnerables. Solicita a la secretaria garantizar la protección de estos niños discapacitados.

H.C. DIEGO CANCINO MARTÍNEZ: manifiesta que se está viviendo una enfermedad cultural del patriarcalismo que se manifiesta en la violencia hacia los niños y niñas y adolescentes, lo mismo que del poder. Dice que es una enfermedad que tiene que atacarse desde toda la administración para ser tratada integralmente. Propone revivir el programa propuesto en la administración de Mockus para solucionar esta problemática.

H.C. MARTIN RIVERA ALZATE: comparte la opinión del concejal Cancino que el problema de fondo que esta es una sociedad enferma que solo se soluciona con cambios de comportamiento. Y agrega que la solución debe ser visibilizando el problema, generando confianza y sobre todo capacitando a todos los actores del problema, activación de redes de apoyo y de alarmas.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: señala que lo que hay que fortalecer son las rutas de atención con todas las entidades de la administración que va a visibilizar la problemática y trabajar en la prevención, la formación, y la atención a las víctimas y sus familias. Presenta las cifras anuales de casos por violencia sexual que son demasiados altos y que demandan la mayor atención de la administración, la policía y la justicia.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: formula algunas preguntas a la secretaria de educación y al secretario de salud. Señala algunas como practicar exámenes psicológicos a los docentes del distrito a fin de determinar su proclividad y prevenir

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

abusos sexuales. Pregunta a la Administración porque no se ha dado cumplimiento al acuerdo 365 del 2009 para llevar un registro sobre número de denuncias presentadas en estos casos y advierte que hay inconsistencias en los números de casos y su tratamiento y procesamiento por parte de las autoridades distritales y de la fiscalía.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: pregunta a la Administración cómo está funcionando el tema de la salud, y cómo reacciona cuando tiene conocimiento de uno de estos delitos la secretaria de salud, cómo funciona el tema de la protección y las comisarías de familia y el ICBF para apoyar a estas personas afectadas por estos delitos. De igual manera pregunta cómo está funcionando la fiscalía para estos casos, y a la secretaria de educación si se está educando a los estudiantes de último año sobre ese tema.

Concluye afirmando que en estos temas reina la impunidad que solo puede ser atacada desde la formación educativa.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: resalta el papel del arte como herramienta de educación.

H.C. ROLANDO GONZÁLEZ GARCÍA: considera según estudios que el confinamiento producto de la pandemia contribuyo al aumento de los casos por abuso sexual. De igual manera señala que el victimario en los establecimientos educativos debe ser separado del plantel y evitar más daños sobre la víctima y protegiendo de esta manera al victimario. Propone varias actividades a implementar para buscar soluciones a esta grave problemática. Presenta un video para evidenciar algunos casos de violencia sexual.


H.C. CELIO NIEVES HERRERA: subraya que los colegios no son generadores de violencia sexual, todo lo contrario son espacios de paz y convivencia y no hay que estigmatizar a los colegios oficiales ni a sus profesores.

Presenta estadísticas de casos de violencia sexual en los colegios públicos, siendo las más afectadas las mujeres. Propone fortalecer la institucionalidad y los mecanismos establecidos lo mismo que aumentar el número de orientadores para fortalecer el tratamiento de esta problemática.

H.C. ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ: considera que los colegios son los lugares más seguros de la ciudad y evitar así su estigmatización.

Propone a la administración que la atención a estos casos sea de orden estructural.

H.C. SUSANA MUHAMAD GONZALEZ: manifiesta que existe un subregistro de casos de violencia sexual según la personería distrital, que estos casos son producto de una cultura patriarcal y que existe una responsabilidad de la escuela que debe asumir. Destaca como fue la voz de los niños y niñas las que pusieron el dedo en la llaga y

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

visibilizaron esta problemática al igual que deben existir protocolos claros por parte de la comunidad educativa para atender eficazmente estos casos de abuso sexual. Deja planteadas algunas preguntas por escrito a la administración sobre esta problemática.

H.C. ANA TERESA BERNAL: considera que hay que proteger a la comunidad educativa del contexto violento que vive la sociedad. Subraya la necesidad de implementar una solución pacífica de los conflictos entre los escolares antes de que estos pasen a resolverse violentamente.

H.C.FABIÁN PUENTES SIERRA: considera que esta problemática obedece a que la sociedad está enferma, a una pérdida de principios y valores y del dialogo en la familia. Por ello considera que los colegios no pueden ser ajenos a esta situación por lo cual deben de implementar las alertas tempranas y poner especial atención a las redes sociales.

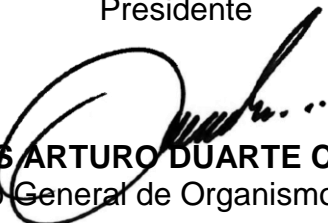
Termina haciendo varias preguntas a la administración distrital sobre que se está haciendo sobre esta problemáticas al igual que unas propuestas.

#### 5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

Intervienen los cabildantes escolares, Venus Rodriguez, Joseph Parra Rodriguez, Ashley Lombana, de Inna Paola Muñoz, orientadora docente, y de la rectora del colegio María Montessori, Eliana Hernández.

Se levanta la sesión siendo la 1 y 16 minutos pm.

  
**SAMIR ABISAMBRA VESGA**  
 Presidente

  
**CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS**  
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Jorge Buitrago Puentes.  
 Profesional Universitario 219-03 (e)

Reviso: José Del Carmen Montaña Torres, Asesor 105 02